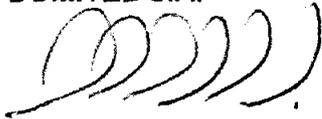


ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUNTO CALIENTE S.A. PUNCALSA CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de enero del año dos mil quince, a las quince horas, en la sede de la compañía ubicada en el kilómetro 25 de la vía Perimetral, se reúnen las accionistas: La compañía **DOMITEL S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, el señor José María Llopart Trullás, propietaria de doscientas dieciocho mil ochocientos setenta y dos (218.872) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y con derecho a igual número de votos; la compañía **INMOBILIARIA PRAT S.A.**, debidamente representada por el señor José María Llopart Trullás, en su calidad de Gerente, propietaria de setenta y dos mil novecientos cincuenta y siete (72.957) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y con derecho a igual número de votos; y, la compañía **INMOBILIARIA MARIA DEL PILAR S.A.**, debidamente representada por su Gerente, la señora Pilar Jesusa Cueto Portés, propietaria de setenta y dos mil novecientos cincuenta y siete (72.957) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos, encontrándose presente la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Trescientos sesenta y siete mil setecientos ochenta y seis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$364.786,00), las Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer el informe del Administrador y Comisario; y, 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que comprenden: Estado de situación financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo; y, Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año dos mil catorce.** Preside la sesión la abogada, Evelyn Peñafiel Quishpe, en su calidad de Presidenta de la compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el señor José María Llopart Trullás. La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados. Acto seguido la Presidenta de la Junta solicita al Secretario que proceda con la lectura del informe del Administrador y el informe del Comisario, una vez concluida la lectura de ambos informes son sometidos a consideración de la Junta, Los Accionistas acuerdan por unanimidad la aprobación de los informes del Administrador y del Comisario. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, relativo a los estados financieros nombrados en el punto dos de la convocatoria, para lo cual el Secretario de la Junta realiza la correspondiente exposición y análisis de las cifras contenidas en los estados financieros referidos, posteriormente pone a consideración de los Accionistas para su aprobación, realizando un análisis de los mismos, acuerdan en forma unánime aprobar dichos estados financieros por el ejercicio económico del año dos mil catorce. Habiendo tratado los puntos de la convocatoria, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia, todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la Presidenta declara concluida la sesión a las dieciséis horas con quince minutos. Para

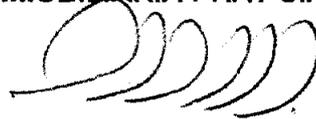
constancia firman las compañías Accionistas, conjuntamente con la Presidenta y el Secretario Ad-Hoc, quien certifica.

p. DOMITEL S.A.



Sr. José María Llopart Trullás
Gerente General

p.INMOBILIARIA PRAT S.A.



Sr. José María Llopart Trullás
Gerente

p.INMOBILIARIA MARIA DEL PILAR S.A.



Sra. Pilar Cueto Portés

Gerente

Ab. Evelyn Peñafiel Quishpe



Presidenta de la Junta



Sr. José María Llopart Trullás

Secretario Ad Hoc de la Junta

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remito en caso necesario y que reposa en los archivos de la Compañía.



SR. JOSE MARIA LLOPART TRULLAS
SECRETARIO-Ad-Hoc de la Junta

Samborondón, Enero 14 de 2015